



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0002472/2016

Córdoba,

14 ABR 2016

VISTO

La RHCDN° 550/10 por la que se resuelve que todos los docentes Titulares o Adjuntos a cargo de las materias deberán entregar anualmente, durante el mes de febrero el cronograma correspondiente a la materia, y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 35/14 se delega al Decanato la aprobación de los cronogramas de las cátedras anualmente, luego de compatibilizadas las fechas de parciales por la Secretaría Académica a los fines de evitar superposiciones

Que la cátedra de **Psicoanálisis** presentó el cronograma del 2016, en el formato establecido por la RHCDN° 550/10.

Que Secretaría Académica coordinó las fechas de las evaluaciones a fin de que no existan superposiciones con las materias del mismo año.

Que en este caso no fue necesario realizar cambios.

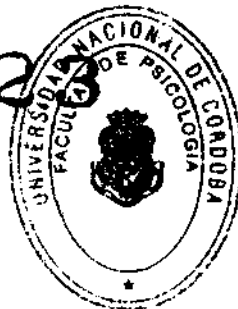
Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el **cronograma 2016** presentado por la cátedra de **Psicoanálisis** que como anexo forma parte integrante de la presente con 7 (siete) fojas útiles.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 523



Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0002472/2016

Anexo RD

523

Cronograma de cátedra

ASIGNATURA: PSICOANÁLISIS

AÑO ACADEMICO: 2016

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:

De la Formación Teórica. Especificar cómo se organiza indicando días, horarios, responsables, requisitos de asistencia (según condición del alumno) y lugar de las diferentes **situaciones áulicas** previstas a tal fin.

En el caso de clases magistrales especificar si las mismas se dictan en un solo turno o se reiteran en más de un turno.

Clases teóricas expositivas con articulación permanente a ejemplos y situaciones actuales y de la época. Se provocará la participación y reflexión del alumno, intentando ir en contra de un "sujeto pasivo receptor de información". También se propenderá a entusiasmarlo a que asista a eventos, encuentros y reuniones institucionales vinculadas al campo disciplinar del psicoanálisis.

Las clases se dictarán una vez a la semana en dos turnos:

Días: MIÉRCOLES

Turno mañana: 10 a 12 hs. Teóricos a cargo de Prof. Mariana Gómez. Salón Auditorio

Turno Tarde: 18 a 20 hs. Teóricos a cargo de Prof. Juan Argañaraz y Prof. Alejandro Rostagnotto. Salón Auditorio

De acuerdo a la reglamentación vigente no se exige asistencia obligatoria a los teóricos, dado que solo se prevé la condición Regular.

De la Formación Práctica: especificar cómo se organiza indicando lugares, días, horarios, responsables, carga horaria, requisitos de asistencia (según condición de alumno), frecuencia de los encuentros y si es de carácter individual o grupal. Esta especificación se debe realizar para cada una de las diferentes situaciones áulicas y extra - áulicas previstas.

EXP-UNC:0002472/2016
Anexo RD 523

En ella se favorecerá el trabajo con el texto de manera directa y la "aplicación" de los conceptos teóricos en otros campos discursivos como la literatura, la escultura, el cine, la política, etc. La dinámica irá variando según el caso: en grupos, trabajo individual y autónomo, expositivo, etc. También se podrán pedir trabajos de elaboración fuera del aula. Los trabajos escritos serán evaluados y los resultados se volcarán en una calificación general de concepto al finalizar el cursado. Además se estimulará la participación en clase y el uso del Aula Virtual con el que ya cuenta la Cátedra, ya sea para la participación e intercambio entre docentes y alumnos vía el Foro de Discusión que la misma provee como para la lectura y trabajo de materiales y links vinculados a la temática de la asignatura.

Los trabajos prácticos, de 2 hs reloj cada uno, se dictarán a razón de uno por semana y en diferentes días y horarios a fin de facilitar el cursado. En la actualidad son 10 comisiones a cargo de los Profesores Asistentes.

Los trabajos prácticos se organizan alrededor de los cuatro conceptos fundamentales, de acuerdo al programa analítico, pero a diferencia de los teóricos, se trabajará detenidamente en cada uno de ellos. Para lograrlo, las clases prácticas estarán divididas en cuatro bloques temáticos, uno por cada concepto, donde se trabajará un texto fundamental, que se encuentra en el programa analítico, y diversos textos secundarios que complementan su lectura. También se incorporarán otros materiales, como películas, productos del arte, literatura o artículos de actualidad. De esta manera, se pretende que los trabajos prácticos permitan una real articulación entre teoría y empiria y a su vez posibilitando el aprovechamiento del bagaje de formación, experiencia y recorrido profesional con que cada docente de la cátedra cuente.

Cada bloque temático se desarrollará, así, en 4 trabajos prácticos y un práctico evaluativo, donde se trabajará el texto principal y los textos propuestos por los coordinadores.

Primer bloque temático: El inconsciente: texto princeps: *Psicopatología de la vida cotidiana*.

Segundo bloque temático: La pulsión: *Pulsión y destinos de pulsión*.

Tercer bloque temático: La transferencia: Textos princeps: *Sobre la dinámica de la transferencia, La transferencia (Conferencia 27) y Puntualizaciones sobre el amor de transferencia*.

Cuarto bloque temático: La Repetición. Texto princeps: *Más allá del principio del placer*.

Sistema de tutorías: especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de alumno), si es de carácter individual o grupal.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0002472/2016

Anexo RD

523

- Todos los miércoles a las 12 y a las 18 hs en el Auditorio. A cargo de la Prof. Titular y Adjuntos.
- Al finalizar el Práctico cada semana, a cargo de su Prof. Asistente y adscriptos.
- Puede ser grupal o individual y son de carácter optativo.
- Espacio de Lectura "Leer a Freud", coordinado por Adscriptos de la cátedra, bajo supervisión de la Prof. Titular. Horarios a definir a partir del mes de abril.
- También se prevé el uso de foro del AV para consultas administrativas y teóricas.

MODALIDAD Y FECHAS DE EVALUACIÓN:

2 parciales y 1 recuperatorio.

Tipo de evaluación: Sumativa. Obligatoria

Instrumentos de evaluación: Respuesta a desarrollar

Cronograma de temas:

Primer Parcial: unidades 1 a 6.

Segundo Parcial: unidades 7 a 13

Criterios de evaluación: Precisión conceptual. Claridad en la exposición/redacción. Articulación adecuada de conceptos. Posibilidad de referenciar textos.

Cronograma de evaluaciones: en base al Calendario Académico aprobado por el HCD y considerando lo establecido por Comisión de Vigilancia y Reglamento: *"no debe existir superposición de parciales en una misma semana y, de haberla, que no sean más de 3 (tres) parciales no consecutivos en una semana"*.

Primer parcial: 29/6 (varios horarios a definir)

Segundo parcial: 12/10 (varios horarios a definir)

Publicación de Notas de exámenes parciales (Res. HCD N° 278/01): plazo máximo de 20 (veinte días) hábiles, a contar desde la fecha de recepción del parcial, para la publicación de notas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0002472/2016

Anexo RD

523

Primer parcial: 27/7
Segundo parcial: 19/10
Recuperatorio: 02/11

Evaluaciones de recuperación (Res. HCD N° 278/01): las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

Recuperatorio: 26/10 (varios horarios a definir)

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0002472/2016

Anexo RD

523
CRONOGRAMA GENERAL

Fecha	Hora	Tipo de Encuentro	Temas Clave	Seminario interno investigación / extensión u otras actividades de cátedra	Evaluaciones parciales
FEBRERO					
17	10 am	EXAMEN			
MARZO					
2	10 am	EXAMEN			
30	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 1: Condiciones de producción del discurso freudiano		
ABRIL					
1				Reunión general	
6	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 2: Introducción al concepto de Metapsicología		
13	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 3: La formación de síntomas. El método. La técnica freudiana.		
20	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 3: Pasaje de la teoría del trauma a la de la fantasía		
27	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 4: La interpretación de los sueños		
MAYO					
4	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 4: La interpretación de los sueños		
11	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 5: Psicopatología de la vida cotidiana		
18	10 am	EXAMEN			



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0002472/2016

Anexo RD

523

JUNIO					
1	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 6: La sexualidad infantil. Las pulsiones parciales		
8	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 6: La sexualidad infantil. Las pulsiones parciales		
15	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 6: La sexualidad infantil. Las pulsiones parciales		
23			REPASO GENERAL		
29	Horarios a definir				PARCIAL
JULIO					
6	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 7: El narcisismo. Las pulsiones		
27	10 am	EXAMEN			
AGOSTO					
10	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 7: El narcisismo. Las pulsiones		
24	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 8: Complejo nuclear de las neurosis. Complejo de Edipo y Castración en la niña y en el niño		
31	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 9: Las transferencias		
SEPTIEMBRE					
7	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 10: Reformulación de la 1° tópica. Repetición y compulsión de repetición. Más allá del ppio de placer		
14	10 am	EXAMEN			

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

**UNC**

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0002472/2016

Anexo RD

523

21	10 am 18 pm	TEORICO	Unidad 10: Lo ominoso		
	10 am 18 pm		Unidad 11: El malestar en la cultura. Psicología de las masas y análisis del yo. Las identificaciones		
28		TEORICO			
OCTUBRE					
	10 am 18 pm		Unidad 12: El Superyó: el inconsciente como ley. Reformulación de la teoría de la Angustia. Angustia señal, automática y realista. El apronte angustiado. El síntoma como satisfacción pulsional		
5		TEORICO			
12	Horarios a definir				PARCIAL
	10 am 18 pm		Unidad 13: Los límites de la Interpretación. Inconsciente más vasto que lo reprimido. Construcciones en el análisis. Análisis terminable e interminable		
19		TEORICO			
26	Horarios a definir				RECUPERATORIO
NOVIEMBRE					
2			Cierre y entrega de notas		
16	10 am	EXAMEN			
30	10 am	EXAMEN			
DICIEMBRE					

Dr. GERMAN PERENI
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba